Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Facultad de Ingeniería

CIRCULAR N°8 / 2026

PARA: **PROFESORES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

DE: **DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**
SECRETARÍA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

ASUNTO: **LINEAMIENTOS PARA LA RESERVA Y USO DE ESPACIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

FECHA: **Agosto 10 de 2026**

Apreciada comunidad educativa:

Con el propósito de optimizar la administración de los espacios comunes de la Facultad de Ingeniería, garantizar una adecuada coordinación de las actividades y facilitar su programación, se establecen los siguientes lineamientos para la reserva y uso de los diferentes espacios.

1. Reserva de los espacios Atrio y Terraza

Las personas designadas por cada unidad académico-administrativa que cuenten con los permisos de acceso y reserva en el sistema **25Live** podrán realizar directamente la solicitud de los espacios **Atrio** y **Terraza**.

Para ello, deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. **Realizar la reserva del espacio en el sistema 25Live**, registrando la información correspondiente a la actividad.

2. Una vez efectuada la reserva, esta deberá ser remitida al correo electrónico **decanaturaingenieria@javeriana.edu.co**

3. En el cuerpo del correo electrónico deberá indicarse, como mínimo, la siguiente información:

    - Nombre de la actividad.
    - Objetivo o descripción general.
    - Fecha y horario.
    - Número aproximado de asistentes.
    - Unidad responsable.

4. La **Asistencia de Decanatura** revisará la solicitud y, de ser procedente, otorgará el aval correspondiente.

5. En la respuesta con el aval, se copiará a la **Unidad de Uso de Espacios Abiertos y Comunes**, dependencia encargada de realizar la asignación definitiva del espacio solicitado.

2. Modificaciones a las reservas

Cualquier modificación relacionada con la reserva aprobada, incluyendo cambios de fecha, horario, montaje, requerimientos o cancelación de la actividad, deberá ser gestionada directamente con la **Unidad de Uso de Espacios Abiertos y Comunes**, de acuerdo con los procedimientos establecidos por dicha dependencia.

3. Logística de las actividades

La dependencia a cargo de la organización del evento será responsable de gestionar oportunamente todos los aspectos logísticos asociados a la actividad, incluyendo, entre otros:

- Solicitud de mobiliario y equipos.
- Montaje y desmontaje.
- Requerimientos técnicos.
- Aseo, señalización y demás apoyos necesarios para el adecuado desarrollo del evento.

La Decanatura de la Facultad de Ingeniería no realizará la coordinación de estos aspectos, los cuales deberán ser tramitados directamente por la unidad responsable de la actividad.

4. Reserva de salas de la Facultad

Las solicitudes de préstamo de las siguientes salas deberán realizarse mediante correo electrónico dirigido a los responsables de cada espacio:

Sala	Responsable (s)	Correo electrónico
Sala Pizano	Diana Carolina Molano Sanchez	molanod@javeriana.edu.co
Sala de Decanatura	David Stiven Guativa Mahecha	ds.guativam01@javeriana.edu.co
	Julieta Fernanda Millan Monroy	julieta.millan@javeriana.edu.co
Sala Campillo	David Stiven Guativa Mahecha	ds.guativam01@javeriana.edu.co
	Julieta Fernanda Millan Monroy	julieta.millan@javeriana.edu.co
Sala Bernal	Ronald Alonso Cocoma Penagos	r.cocoma@javeriana.edu.co

Se recomienda realizar las solicitudes con la debida anticipación e incluir la siguiente información:

- Nombre de la actividad.
- Unidad solicitante.
- Fecha.
- Horario.
- Número de asistentes.
- Responsable del evento.

5. Disposiciones finales

El cumplimiento de este procedimiento permitirá optimizar el uso de los espacios de la Facultad, facilitar la coordinación entre las diferentes dependencias y garantizar una adecuada planificación de las actividades académicas, administrativas y de bienestar.

Agradecemos el compromiso y la colaboración de todas las unidades para el adecuado uso de los espacios institucionales.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO GUEVARA
Decano
Facultad de Ingeniería

PATRICIA MONROY SANCHEZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Ingeniería

YEZID ALEXANDER ALVARADO VARGAS
Director de Laboratorios
Facultad de Ingeniería